	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 11

**ACTA:** 134  
**SESIÓN:** EXTRAORDINARIA  
**HORA:** 9:00 A.M.  
**FECHA:** SEPTIEMBRE 22 DEL 2025  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión extraordinaria del día 22 de septiembre de 2025, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate.
6. Proposiciones y varios.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 11


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Saluda a los presentes e informa que la doctora Mayerlin Sánchez Galindo será la secretaria encargada en el día de hoy por incapacidad del señor secretario.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “En primera instancia y con el ánimo de la legalidad de esta sesión, señora secretaria favor dar lectura a la resolución 101 de 2025”.

La Secretaria General encargada **MAYERLIN SANCHEZ GALINDO** saluda a los presentes y procede a dar lectura de la **Resolución 101 de 2025**: “resolución número 0101 del 2025, por medio de la cual se realiza el encargo de funciones a un empleado del Concejo Municipal de Floridablanca. La mesa directiva del Concejo Municipal de Floridablanca, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y administrativas y en especial las conferidas en la ley 909 de 2024, de la ley 734 del 2002 y la ley 1562 del 2002 y el decreto 1045 de 1978 y más normas que la reglamenta. Consideran que el deber del Concejo Municipal de Floridablanca, en honor del desarrollo de la función pública, disponer lo pertinente con las miras de garantizar la administración del talento humano para hacer más eficiente la carrera administrativa y por ende las funciones de esta corporación. En el artículo 18 de la ley 344 de 27 de diciembre de 1996 consagra que los servidores públicos que sean encargados por ausencia temporal del titular para asumir empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, no tendrán derecho al pago de la remuneración señalada por el empleo que se desempeñe temporalmente mientras su titular esté devengando. Artículo 2.2.5.41 del decreto 1083 de 2015, modificado por el decreto 648 del 2017, en cargo los empleados podrán ser encargados para asumir parcialmente o totalmente las funciones de empleados diferentes de aquellos para los cuales se han sido nombrados, por ausencia temporal definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo. Los funcionarios, que el funcionario Luis Eduardo Altahóna Gómez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.740.079 Bucaramanga, quien ocupa, en la actualidad, en el cargo de secretario general, nivel directivo código 020 grado 03, solicitó permiso para asistir a una cita médica previamente programada para el día 22 de septiembre del 2025. Quinto, que mediante el decreto 0240 del 18 de septiembre del 2025, por medio del cual se cita sesiones extraordinarias, el Honorable Concejo Municipal de Floridablanca se ordenó, artículo 1º, convocar al Concejo Municipal de Floridablanca a 10 sesiones extraordinarias a realizar en el periodo comprendido entre el 20 al 29 de septiembre del 2025. Inclusive, que de conformidad en el artículo 2.2.5.9 del decreto 1083 del 2015, el cual dice lo siguiente: Encargo, hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir totalmente o parcialmente las funciones de otro empleado vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias en su cargo. Artículo 21, acuerdo

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 11

008 de 2021, ausencias del secretario general. Las faltas absolutas del secretario general darán lugar a una nueva elección en el menor tiempo posible para el periodo legal faltante. La mesa directiva convocará a la plenaria para la nueva elección en cualquier momento. Las ausencias temporales o inasistencias serán suplidas por el funcionario del concejo que decida la mesa directiva de los empleados de la corporación cuando deba ausentarse durante sesiones plenarias. El secretario general podrá ser sustituido o reemplazado por el funcionario de planta que para ello se designe. En razón a lo antes descrito y dado que la sesión del día 22 de septiembre del 2025 coincide con el permiso solicitado por el funcionario Luis Eduardo Altahóna Gómez, se hace necesario encargar a los funcionarios de planta del Concejo Municipal de Floridablanca, que en mérito de lo expuesto en la mesa directiva del Concejo Municipal de Floridablanca, resuelve, artículo 1º, encarga a los funcionarios del cargo de secretario general, código 20, grado 3 de la planta global del Concejo Municipal de Floridablanca, a la servidora pública MAYERLIN SÁNCHEZ GALINDO, identificada con cédula de ciudadanía 1.054.709.503, nivel asistencial, código 407, grado 2, como titular de cargo auxiliar administrativo durante la sesión plenaria del día 22 de septiembre del 2025. El término que dure la falta temporal de, o el término que dure la falta temporal del titular del cargo del secretario general del Concejo Municipal. Artículo 2º, la presente resolución rija a partir de la fecha de su expedición da en Floridablanca los 19 días del mes de septiembre del 2025”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Basado en el reglamento interno, ordena a la secretaria General hacer el primer llamado a lista para verificación del quórum de la sesión de hoy 22 de septiembre.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General encargada hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 11

DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	AUSENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

La Secretaria General deja constancia que el Honorable concejal JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO no asistió a la sesión del día.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Informa que existiendo quórum para la sesión extraordinaria del día de hoy manifiesta a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General encargada hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO

X

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 11

ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	AUSENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas por aprobar.


La Secretaria General informa que No se encuentran actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 11

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** pregunta a la secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** pregunta a la secretaria general si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

La Secretaria General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** pregunta a la secretaria general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que No se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** concede el uso de la palabra al honorable concejal German Duran Useda.


El Honorable Concejal **Germán Durán Useda** saluda a los presentes y expresa: "Solicité el uso de la palabra para oficiarle a la Secretaría de Infraestructura, al acueducto Metropolitano de Bucaramanga, que aquí cuando vino el gerente trató estos puntos y la verdad que eso viene y es caso omiso. Aquí lo que le dice esta corporación, estos corporados parece que fueran sordos. Siempre lo he denunciado que la Administración Municipal hace su mayor esfuerzo para poder mantener las vías de nuestro municipio en un buen estado, como lo es en el barrio Santa Ana,

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 11

que gracias a Dios ya no nos queda sino un 3, 4% para tener el 100% de las vías bien pavimentadas, para que llegue el acueducto Metropolitana de Bucaramanga y rompa las calles y las deje en este mal estado, sin licencia de intervención de espacio público, hacen lo que les da la gana y si la Administración con semejantes esfuerzos que están haciendo para poder mantener la malla vial en buen estado, a ellos no les interesa nada. En la calle 15 con Carrera Séptima, es una de las vías que están recién pavimentadas, van y abren unas troneras de lado a lado y les importa, dejar así en mal estado las vías. La verdad que uno primeramente como residente del sector, segundo como concejal de Floridablanca, le duele, porque nosotros aquí, con la Administración, vuelvo y repito, nos damos la pela para que estas vías estén en este estado como estaban, para que llegue la empresa de la Cuota y no vuelva nada. De otra parte, compañeros, siento preocupado con el tema del cambio de los contadores, aquí lo también traté este tema en esta, cuando vino el gerente sobre el cambio de los contadores. Uno va a la empresa y lo primero que dicen que es que el contador es del usuario, que no es de la empresa, pero la empresa si tiene toda la autonomía según la ley 142 de hacer y deshacer con el cliente o con el usuario, como ellos digan. Yo sí pongo mi rechazo en el día de hoy con el cambio de los contadores, porque no le están haciendo un estudio previo si este contador realmente merece que le hagan el cambio al usuario, porque además es un costo alto, que es un negocio como se viene diciendo en el municipio de Bucaramanga, es un negocio redondo y no le hacen ningún estudio si el contador si merece el cambio o no. Además, no le notifican al usuario si no llegan y hacen el cambio el día que ellos quieren, como quieren y se llevan el contador que cambian ni siquiera se lo dejan al usuario, porque según la empresa el contador pertenece al usuario y ellos sí están haciendo el negocio redondo. vuelvo y Lo repito, si aquí tenemos 110 mil, como fue el informe del usuario, son 110 mil contadores en chatarra cuánto dinero equivale hacia la empresa entonces la verdad que sí hay que ponerle un poquito de cuidado hacia estas cosas y le financian ese contador que vale casi 400 mil pesos se lo financian a 36 meses, cobrándole los intereses entonces vamos a mirar a cuánto se sube con los intereses, la verdad que nosotros como como corporación representante de las comunidades de los 350 mil habitantes debemos de estar acá y la verdad yo sí exhorto a los compañeros que defendamos los intereses de los florideños la verdad que el señor se puso bravo el día que yo intervine cuando él asistió acá que porque dije que le metían la mano al bolsillo a los usuarios pero es que es verdad se está notando, se están dando de cuenta que sí es así entonces sí compañero les pido el favor de que nos unamos los 19 concejales y miremos a ver que al menos le envíen una notificación a cada usuario, si aceptan o no aceptan el cambio de los contadores hablo por el portal de Santa Ana allá hay casas que no tienen ni dos años de construidas y se lo van a cambiar es algo injusto, algo que no se debe permitir porque para mí hice unas averiguaciones por ahí con un gran amigo, un gran compañero que sabe de ese tema de Acueducto y me dice que mínimo un contador son 10 años de uso y van a

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 11

cambiar unos contadores que tienen 2 y 3 años no me parece a mi gusto con la ciudadanía de Floridablanca muchas gracias señor presidente y compañeros”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal Liliana Mendoza.

La Honorable concejal **Liliana Mendoza** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria yo quiero que por favor hacer un oficio a INVIAS, la dirección nacional toda vez que en este momento las entidades del estado se encuentran en la aprobación de los presupuestos para la vigencia 2026 y en ese sentido solicitarle muy respetuosamente al INVIAS, que sea tenido en cuenta la problemática que tiene el anillo vial con el tema de los retornos en el anillo vial, para que sea incluido en el presupuesto para la vigencia 2026 toda vez que por delegación del señor presidente estamos en una mesa de trabajo con la honorable concejal Claudia Hernández para el tema de los retornos del anillo vial y solamente ellos se comprometieron a dar 600 millones, esos 600 millones son para reparcheo, no tiene nada que ver con los retornos entonces solicitarle ojalá que el señor presidente me regale copia para enseñarles a ellos que en la próxima reunión del concejo pues seguimos haciendo la labor para que el INVIAS por fin construya esos retornos en el anillo vial y no se sigan presentando más accidentes entonces una vez por favor elaborado el oficio señor presidente tan amable me regala copia de dicho oficio, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Brahyam Vera.

El honorable concejal **Brahyam Vera** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria por favor oficiar a la cuadrilla del orden si por favor nos puede ayudar en ruitoque con la poda y escope de estos de esta vía que queda en la entrada de ruitoque alto y ruitoque bajo que ya las guaguas y los bambús están cayendo pueden ocasionar un accidente y este es un corredor vial que es muy utilizado por estos florideños, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** concede el uso de la palabra al honorable concejal Jhon Ruiz.



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 11


El Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ** saluda a los presentes y expresa: “señora secretaria para solicitar un oficio de forma muy puntual a la secretaria de infraestructura para que se haga una visita en el colegio Duarte Alemán en la sede de la vereda San Ignacio, hace unos días estuve conversando con la comunidad de este sector de la parte alta de nuestro municipio y pues manifiestan la necesidad de que se haga mantenimiento en la cancha de esta escuela pues yo creo que con la cuadrilla se podría realizar ya que no está complicado, son unos puntos de soldadura unos temas de pronto de pintura entonces para que por favor se haga esta solicitud y me regale copia del oficio apenas sea realizado, gracias señora secretaria por el oficio, gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** comenta que no le va a alcanzar el encargo a la señora secretaria para los oficios, y en su orden le concede el uso de la palabra el honorable concejal Néstor Bohórquez.

El Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Primero informar a todos por estrados que en el día de hoy radicaré la ponencia para primer debate como siempre juicioso y estudioso de los proyectos que me asigna el señor presidente de estas vigencias futuras ordinarias para autorizar al señor alcalde para que se tengan esos recursos para seguir invirtiendo en educación y ver ya esa cubierta del Instituto Rafael Pombo para ver y tener la proyección de restaurante escolar de hacerle el mantenimiento a los restaurantes escolares del sector rural y urbano para tener la posibilidad de que se realicen las podas, escopas, rocerías, limpiezas en el municipio de Floridablanca, para que tenga la posibilidad de lo que no hace la autoridad ambiental, la CDMB, lo tenga que hacer el municipio que es la limpieza, mantenimiento de las quebradas, cuencas hídricas de igual manera para lo que es si mi compañero liberal para que tengamos la posibilidad de tener nuestros escenarios deportivos limpios, parques los puentes para que podamos apropiar todo eso y nuestra ciudad esté más bella, segura y que la cuadrilla del orden vuelva a la posibilidad de tener orden en Floridablanca. Entonces, informo por estrados para que lo pertinente este día martes después de acabar la sesión; pasando a otro tema señora secretaria para oficiales del acueducto metropolitano, estuvo haciendo unos arreglos en la calle 19 entre carreras 13 y 14 del barrio Ciudad Valencia y no hizo la reposición de la malla vial en este sector, igual manera en la calle 22 con carreras 12 y 13 y en la calle 23 entre carreras 12 y 14. Le agradezco señora secretaria que estos oficios vayan con copia a la Secretaría de Infraestructura y con copia a la Personería Municipal, para que hagan el respectivo seguimiento ya que muchas veces estas empresas prestadoras de servicio público intervienen en las vías y no hacen la reposición adecuada de la malla vial. Entonces, señora secretaria, para solicitarle se haga lo pertinente. De igual manera, para solicitarle a la CDMB, a la Oficina de Gestión de Riesgo, Medio

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 11

Ambiente, a la Secretaría de Infraestructura, lo de la limpieza, mantenimiento de la quebrada Zapamanga y el tema de los muros de contención, los gaviones de la carrera 14 entre calles 26 y 25 del barrio Remanso y Ciudad Valencia, sobre la quebrada Zapamanga. Esto es de gran importancia para este sector y el mantenimiento de la quebrada desde los barrios Remanso, Molinos Bajos, Ciudad Valencia, Villabel y Nuevo Villabel, el mantenimiento, limpieza y canalización de la quebrada Zapamanga en este sector tan importante como es la quebrada La Calavera. De igual manera, mandarle a la Secretaría de Infraestructura, Oficina de Gestión de Riesgo, la empresa Violía, EMAF, la limpieza y mantenimiento del sendero de la quebrada Calavera, ubicado entre las carreras 12 entre calles 25 y 27 de los barrios Ciudad Valencia y Remanso para que hagan esa rocería y limpieza de esta parte ya que está muy alta la maleza y el pasto en ese sector Agradecerle, señora Secretaría por los oficios, agradecerle, señor Presidente por el uso de la palabra muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al honorable concejal Wilson Ardila.

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA** saluda a los presentes y expresa: "Señora Secretaria, para solicitar, por favor, proyectar una solicitud a la Secretaría de Infraestructura para que haga la visita de inspección al puente Las Pavas ubicado en la quebrada que lleva el mismo nombre que ha ubicado ahí cuando se baja el barrio Buenos Aires hacia Ruitoque Bajo y hacia Ruitoque alto, ya que las personas de este sector han manifestado como pasan carros o camiones pesados, puede surgir algún inconveniente y el puente, manifiestan que se encuentra un poco deteriorado entonces, para cerciorarnos, que la Secretaría de Infraestructura por favor haga la visita. También a la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga, para que me envíe los reportes de los recibidos que han sido dispuestos en los últimos cinco años de los municipios del área metropolitana, de todos los municipios, para la disposición de eso mismo al carrasco. Muchas gracias señor Presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita a la Secretaria General encargada continuar con el orden del día.

La Secretaria General encargada informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana martes 23 de septiembre a las 8 de la mañana. Un muy buen día para todos, recordándoles que el día de mañana de acuerdo a lo mencionado por el Presidente

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 134</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 11

de la Comisión Tercera tendremos comisión una vez terminada la sesión en el día de mañana”.

  
**DIEGO FERNANDO MANÇILLA LEON**  
Presidente

**MAYERLIN SANCHEZ GALINDO**  
Resolución 101 de 2025  
Secretaria General encargada

**Elaboró:** Florelia Merchán  
**Revisó:** Roque Castillejo.

*Solidario, Comprometido y Participativo*